

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ADRÍAN ARNOLDO, ARIAS RODRÍGUEZ
 Nit Emisor: 15318141
 ADRIAN ARIAS
 COLONIA BOSQUES DE SAN NICOLAS 10-49 zona 4, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C02780C4-CC74-4582-B32D-9D982539663E
 Serie: C02780C4 Número de DTE: 3430172034
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 10:01:22
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 10:01:22
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL (01/10/2022) AL (31/10/2022) SEGÚN CONTRATO NÚMERO (MEM-485-2022)	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]

Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten Signature]

Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-485-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Asesoramiento en la elaboración de 65 documentos Administrativos conforme al procedimiento que la ley señala analizando cada uno de los mismos y emitiendo la opinión que conforme a Derecho Corresponde. Se analizaron las acciones conforme al Contrato de cada una de las compañías que operan áreas de Exploración y Explotación petrolera.

c) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se remitieron las opiniones correspondientes conforme a las solicitudes realizadas por diferentes entes gubernamentales en relación a litigios resueltos o pendientes de resolver con el Estado de Guatemala y las Contratistas. Respuesta al oficio identificado como OF-No.DAS-05-0047-2022-MEM-ACSL-011 del 30 de agosto y 27 de septiembre de 2022 de Contraloría General de Cuentas que constaba de 23 y 17 preguntas. Requerimientos realizados por Diputados al Congreso de la Republica de Guatemala.

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se elaboraron proyectos de resolución, providencias, resoluciones, oficios y memoriales conforme al requerimiento del Jefe inmediato y de la superioridad del Ministerio

e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Asesoramiento en las actividades propias del Área de Petróleo conforme a lo establecido en la Ley y a los requerimientos y necesidades emanadas por la superioridad conforme al Amparo de la Ley.

f) Asesorar en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes

- El asesoramiento brindado en general es para avanzar administrativamente en los tramites de resolución o tramitación de los expedientes en general.

g) Asesorar en el proceso para la remisión de cédulas de notificación

- Se elaboraron las remisiones correspondientes a cada una de las remisiones realizadas en el área de petróleo conforme a lo establecido en la Ley.

Atentamente,

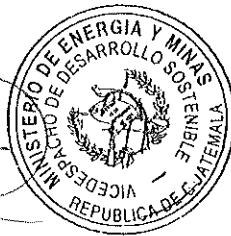
Byron Adrián Arnoldo Arias Rodríguez
DPI No. (2741174870101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible